



**MESA DE TRABAJO SOBRE EDUCACIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRACASO  
ESCOLAR, COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.**

**CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA**

**ACTA 2/2012**

- Fecha: 9 de octubre de 2012.
- Hora: 11.00 horas.
- Lugar: Salón de Actos del Área de Participación, sita en Concejal Muñoz Cerván, 3 módulo 3-1ª planta.

En el Salón de Actos del Area de Participación, siendo las 11.15 horas del día arriba indicado, se inicia la sesión de la Mesa de Debate sobre Educación y Lucha contra el fracaso escolar, cohesión social e inclusión social, que preside el Concejal de Derechos Sociales, D. Francisco Pomares, y coordina la Directora General de Derechos Sociales, Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación Internacional al desarrollo, D<sup>a</sup> Ruth Sarabia, asistida de la Jefa de Servicio de Participación Ciudadana D<sup>a</sup>. Ángeles Macías Aguado, y el Técnico de Administración General adscrito al área D. Juan Antonio Cañete Sánchez, y con la presencia de los siguientes miembros:

D. Antonio Castillo, miembro del Consejo Social, representantes de ADECUA,  
D<sup>a</sup> Francisca Montiel, miembro suplente del Consejo Social, representante del grupo municipal socialista,  
D. Javier Noriega, miembro del Consejo Social, representante de la CEM.  
D. Francisco Pomares, Presidente de la Comisión Permanente del Consejo Social,

Además la reunión ha contado con la presencia de los siguientes invitados:

D. Francisco Garcia Gascó Jefe de Estudios del IES Clara Campoamor de Lucena,  
D<sup>a</sup> Sonia Diez Abad, Directora del Colegio Internacional de Torrequebrada.  
D<sup>a</sup> Ruth Sarabia, Directora General de Derechos Sociales  
D. Miguel Briones, Concejal Distrito 11 Teatinos, y delegado de educación.  
D. Rafael Centeno, Jefe de Servicio del Area de Educación del Ayuntamiento.  
D. David Abrusa, del grupo municipal IULV, en sustitución de Antonia Morillas quien es miembro del Consejo Social por el Grupo I. (Al no ser miembro del Consejo el sustituto, se le admite como invitado).



.....  
D<sup>a</sup> Isabel García Mesa, Sección de acción comunitaria y dependencia.  
Bienestar Social del Ayuntamiento.

**PUNTO N° 01.- Actuaciones e iniciativas en materia de lucha contra el fracaso escolar. Presentación invitados.**

Se presenta al invitado D. Francisco García Gascó, profesor de Ciencias Sociales del Instituto de Lucena (Córdoba), al que se le cede la palabra y comenta sus ideas sobre los orígenes y soluciones al fracaso escolar:

Hay que hacer un análisis a tres niveles:

- 1) Profesorado: No formado para la docencia  
Sin objetivos ni plan de enseñanza, su objetivo es consolidación de empleo  
Sin prestigio social y mal remunerado  
  
Acciones a emprender:
  - Proceso selectivo del profesorado enfocado a la práctica de la enseñanza y más duro.
  - Controles periódicos de selección, para adquirir méritos.
  
- 2) Alumnado: Atender a la diversidad, hay clases con alumnos de muy diferentes perfiles.  
Buscar otra salida del sistema reglado de educación a los 14 años para los que no quieran estudiar, buscar alternativas, monitores especializados para educación emocional, u otros oficios, antes que obligar a estudiar.
  
- 3) Pacto de Estado para consolidar un marco normativo: estamos en una esquizofrenia legal, unos años pasan de curso con dos asignaturas pendientes, otros no, el sistema debe ser estable.
  
- 4) Por último, la competitividad es buena si es bien enfocada, y la educación es prevención, lo fundamental es motivar a los alumnos, para ello su experiencia en el instituto de Lucena (Córdoba), y que le ha llevado a que el centro gane el Concurso Nacional de Cultura Clásica (que supone un viaje a Italia para el grupo de trabajo de 6 alumnos), es dar incentivos a los alumnos en cuanto a mejora de nota, dedicar tiempo extraescolar, inculcarles que es una oportunidad en la vida para adquirir prestigio y costumbre de trabajo y esfuerzo, así como la utilización de las nuevas tecnologías para el aprendizaje.

Seguidamente se abre un turno de intervenciones, Francisca Montiel felicita personalmente por mantener la ilusión, y le desea que nunca la pierda. Rafael



Centeno replica que la formación del profesorado es buena, no está de acuerdo con Francisco García Gascó, y sí en la bajada de ratios profesor/alumnos es en detrimento de la calidad de la enseñanza. Por turno de réplicas se cede la palabra al invitado quien aclara que la falta de formación es en docencia, en la metodología de la enseñanza y aprendizaje del alumno, no obviamente en conocimientos sobre la materia.

Toma la palabra Javier Noriega, quien manifiesta que interesa el fomento de valores, la cultura del esfuerzo, la competitividad y la motivación para estudiar, la clave está en cómo imprimir éstos valores.

Toma la palabra Miguel Briones, haciendo referencia al pacto de Estado que comentaba el invitado, éste debe ser de verdad para consolidar un sistema educativo, el liderazgo, la formación y experiencia del profesorado y el sistema de selección del Director del Colegio y el Jefe de estudios, es muy importante porque ellos son quienes pueden conseguir que se imprima éstos valores y son la locomotora de la educación, su elección no puede dejarse a criterios políticos, se necesita valorar méritos y capacidades.

Seguidamente se presenta a la invitada D<sup>a</sup> Sonia Diez a quien se le cede la palabra, la primera pregunta que nos traslada es por qué mandan los padres sus hijos al colegio y para qué. Si es por costumbre o para que los atiendan y no se queden en casa, comienza el problema. La respuesta debe ser crear ciudadanos de bien que contribuyan a la sociedad. La piedra angular son los docentes, y gestionar su pasión por la enseñanza, propone las siguientes medidas:

- 1.- Se reconozca el derecho a la autoridad del docente, no puede elegirse al que sea más agradable, el liderazgo del Director del Colegio, es pieza clave del sistema, no puede ser elegido en base a condición política, debe tener un proceso selectivo de méritos.
- 2.- Mayor libertad de profesores para enseñar su materia, y de los directores del centro para definir las líneas estratégicas de actuación, tener en cuenta el perfil del alumnado e implicar a padres y familias en la educación.
- 3.- El profesorado no puede estar dos meses y medio de vacaciones, mucho antes de la vuelta al cole, hay que preparar el curso para diseñar la estrategia y objetivos con los alumnos.

Se abre un debate, cuyas intervenciones son por el siguiente orden:

Miguel Briones, el sistema de libertad absoluta del profesores y directores es difícil de llevar a la práctica a gran escala, sí para un colegio o dos, pues siempre hay profesores que controlan por su bajo rendimiento, y el sistema sería ingobernable.

Rafael Centeno, la causa principal del fracaso escolar es que la escuela no da respuesta a la demanda social, el alumno no se centra en los contenidos, hay



una separación entre éstos y la realidad que viven (separaciones matrimoniales, paro de la familia, etc, ) que le hacen estar ausente del aprendizaje. La situación económica y social no ayuda, y está de acuerdo en que hay que potenciar valores.

Javier Noriega, hay que llevar éste debate a la calle, la educación pública y privada se complementan, podíamos conocer la experiencia del colegio finlandés.

Seguidamente se cede la palabra a la funcionaria de bienestar social Isabel García Mesa, para hablarnos de los niveles de absentismo escolar. Remitiéndose a la información sobre niveles de absentismo remitida con la convocatoria, explica la labor que se hace desde el departamento de bienestar social, los colegios que detectan casos de absentismo contactan con el área de Derechos Sociales, y desde el área se interviene con educadores y trabajadores sociales.

Tanto Miguel Briones como Francisca Montiel piden ampliación de la información referida a :

- Identificar colegios por distritos donde existen actuaciones.
- Estadística sobre el total de casos de absentismos, casos intervenidos y los intervenidos con resultado satisfactorio, también por edades y por sexo.

Por último, Isabel informa que ha aumentado el absentismo en secundaria y ha disminuido en primaria.

**PUNTO Nº 02.- Objetivos a incluir en el Plan de Inclusión Social: propuestas.**

Por Ruth Sarabia, se abre la posibilidad de hacer aportaciones a la documentación remitida con la convocatoria, aportaciones que podrán hacerse por correo electrónico, a ser posible antes del día 31 de octubre.

Francisca Montiel comenta que los objetivos y actuaciones remitidos se refieren al 2011. Replica Ruth Sarabia, que por eso estamos trabajando en actualizar dichos objetivos y acciones.

**PUNTO Nº 03.- Otras informaciones e iniciativas de interés.**

En el grupo de intermediación hipotecaria y desahucios, se ha tratado la problemática de los deudores hipotecarios sin recursos, y se están poniendo en marcha iniciativas desde la Junta de Andalucía, servicio de consumo del Ayuntamiento, y además se está trabajando en una recomendación de modificaciones legislativas. Desde el equipo de gobierno se está trabajando



con los bancos intermediando con casos concretos en vías de lanzamiento judicial, y para lograr una mediación, habiendo tenido respuesta diversa.

Toma la palabra Francisca Montiel, quien hace la siguiente reflexión ¿qué puede hacer el Ayuntamiento para ayudar en la lucha contra el fracaso escolar?

Responde Miguel Briones, Delegado de educación del Ayuntamiento, las competencias municipales son limitadas, ya que es la Junta de Andalucía la titular. Desde el Ayuntamiento estamos desconcentrando en distritos las obras de mantenimiento necesarias, y desde el área de educación se hacen actividades extraescolares y complementarias del colegio para desarrollar competencias y adquirir conocimientos. No se hacen campañas de comunicación, anualmente se edita el libro de actividades complementarias y extraescolares.

#### **PUNTO N° 04.- Ruegos.-**

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión, siendo las 13 horas del día al principio indicado.

**El Coordinador de la Mesa**

**Fdo. Juan Antonio Cañete Sánchez**



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

